



**CARTA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES
DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DE DERECHO FRANCÉS «CANDRIAM GLOBAL ALPHA»**

París, a 30 de abril de 2021

Estimado/a señor/a:

Le agradecemos la confianza que nos ha demostrado y nos complace contar con usted como titular de participaciones del fondo de inversión colectiva «Candriam Global Alpha».

En el marco de una política de reestructuración de la gama de productos, la Sociedad Gestora, Candriam France, ha decidido llevar a cabo para el fondo de inversión colectiva «Candriam Global Alpha» (en lo sucesivo, el «Fondo de Inversión Colectiva Absorbido») su fusión por absorción en el fondo de inversión colectiva «Candriam Diversified Futures» (en lo sucesivo, el «Fondo de Inversión Colectiva Absorbente»).

I- La operación

Esta operación de fusión dará lugar a la absorción de las siguientes participaciones:

Fondo de Inversión Colectiva Absorbido				Fondo de Inversión Colectiva Absorbente			
Candriam Global Alpha				Candriam Diversified Futures			
Denominación	Participación	Divisa	ISIN	Denominación	Participación	Divisa	ISIN
Classique	Cap	EUR	FR0010931618	Classique	Cap	EUR	FR0010794792
I	Cap	EUR	FR0010931717	I	Cap	EUR	FR0010813105
N	Cap	EUR	FR0010931626	N	Cap	EUR	FR0013202835
R	Cap	EUR	FR0013305174	R	Cap	EUR	FR0013305190

La operación de fusión por absorción, autorizada por la Autoridad de los Mercados Financieros en fecha 30/03/2021, se llevará a cabo el 04/06/2021 sobre la base de los valores liquidativos de fecha 03/06/2021.

La operación de fusión por absorción se realizará de forma automática sin intervención alguna por su parte y, naturalmente, libre de gastos. Una vez realizada esta operación, usted será propietario de participaciones del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente (para obtener más información sobre el cálculo de la paridad, consulte el Anexo 1).

Conforme a lo estipulado por la normativa, le recordamos que tiene la posibilidad de obtener en todo momento el reembolso de sus participaciones exento de gastos, a partir de la recepción de la presente carta y durante un plazo de 30 días, a saber, hasta el 30/05/2021.

CANDRIAM France

40, rue Washington

Tel.: +33 1 53 93 40 00
F-75408 Paris Cedex 08
Fax: +33 1 45 63 31 04
www.candriam.com

Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 6.380.000 euros
Registro Mercantil de París B 344.032.743
N.º Siret: 344 032 743 00033
IVA intracomunitario: FR 05 344 032 743
Código de actividad profesional (APE): 6630Z

Con el fin de permitir el buen desarrollo de la operación de fusión por absorción y de facilitar su realización, las solicitudes de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido se suspenderán con carácter definitivo el 02/06/2021 después de las 12.00 horas para que ninguna orden afecte al valor liquidativo de la fusión. La transmisión de órdenes se retomará a partir del 04/06/2021 después de las 12.00 horas, conforme a las modalidades de suscripciones y reembolsos indicadas en los documentos reglamentarios del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente.

II- Modificaciones derivadas de la operación

- Perfil de riesgo:

Modificación del perfil de riesgo/rendimiento: SÍ

Aumento del perfil de riesgo/rendimiento: SÍ

- Aumento de las comisiones y los gastos: SÍ

Perfil de riesgo:

En el marco de su estrategia dinámica, el Fondo de Inversión Colectiva Absorbente invierte en índices de renta variable, de volatilidad, de tipos de interés y de divisas a través de productos derivados en los mercados internacionales y, por tanto, sin restricciones geográficas. En el marco de la estrategia de su fondo de cartera, invierte en renta fija, otros títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario de todo tipo de emisores (del 0 al 100%). Por lo que respecta al Fondo de Inversión Colectiva Absorbido, invierte en renta variable, renta fija, crédito y divisas, principalmente en Norteamérica, Europa y Asia, así como en materias primas a través de índices de contratos a plazo.

Cabe señalar que la exposición a valores desmaterializados de renta variable puede alcanzar el 100% en el Fondo de Inversión Colectiva Absorbido, mientras que el Fondo de Inversión Colectiva Absorbente no invierte en ese tipo de valores. Además, el Fondo de Inversión Colectiva Absorbente no puede tener exposición a las materias primas (a diferencia de lo que sucedía con el Fondo de Inversión Colectiva Absorbido).

La estrategia de los dos fondos es diferente, ya que el Fondo de Inversión Colectiva Absorbido pretendía generar rentabilidad a partir de posiciones de arbitraje y posiciones de exposición a la compra, mientras que el segundo se posiciona en estrategias sistemáticas que se basan en modelos cuantitativos que permiten dar señales de compra o de venta de los activos.

La volatilidad del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido es más elevada que la del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente.

Asimismo, el perfil de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente tiene un ISRR más elevado que el del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido, puesto que el ISRR de este es de 5 frente al ISRR de 7 del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente.

Cabe recordar que el indicador ISRR va de 1 (menor riesgo) a 7 (mayor riesgo) y, por tanto, refleja que todo aumento de la esperanza de rentabilidad va acompañado de un incremento del riesgo medido por la volatilidad del rendimiento.

Cabe señalar también un efecto de apalancamiento más importante en el Fondo de Inversión Colectiva Absorbente, puesto que el apalancamiento máximo previsto del fondo se calcula en 85 veces el activo, mientras que en el caso del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido es de 40 veces el activo.

El detalle de las políticas de inversión y de los riesgos de los dos fondos de inversión colectiva se desarrolla en el Anexo 3 de la presente carta.

Estructura de comisiones:

Las comisiones de gestión directas máximas de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente son o iguales o más elevadas que las del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido.

En caso de que exista un aumento, es del 0,20% (y afecta a las participaciones C, I, y R). Las demás participaciones conservan las mismas comisiones de gestión máximas (para obtener información más detallada, véase el Anexo 2).

Por el contrario, los gastos de entrada y de salida son más reducidos en el Fondo de Inversión Colectiva Absorbente, lo cual es aplicable a todas las participaciones. Por consiguiente, los gastos de entrada y de salida dejarán de ser del 2% y pasarán a ser del 1% (véase el Anexo 2).

III- Elementos que el inversor debe recordar

Recordamos que el auditor de cuentas del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente es KPMG Audit, mientras que el del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido es PriceWaterHouseCoopers Audit.

Las participaciones de capitalización del fondo de inversión colectiva «Candriam Global Alpha» se fusionarán automáticamente, sin intervención alguna por su parte, con las participaciones correspondientes del fondo de inversión colectiva «Candriam Diversified Futures», conforme a las modalidades que se presentan en el Anexo 1.

Este canje se realizará sin aplicar gasto de entrada alguno, sobre la base de los valores liquidativos del 03/06/2021, tras la valoración de los activos y la supervisión de los auditores de cuentas.

Toda esta información puede consultarse en el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto del fondo de inversión colectiva Candriam Diversified Futures disponible en el sitio web www.candriam.com.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, le recordamos que, si la operación no le conviene, tiene la posibilidad de obtener en cualquier momento el reembolso de sus participaciones sin gastos durante un periodo de 30 días a partir de la recepción de la presente carta.

Además, si tiene dudas sobre la operación, le recomendamos que se ponga en contacto con su asesor o distribuidor.

Su interlocutor habitual está a su disposición para proporcionarle cualquier información complementaria que necesite sobre la gestión de su fondo.

En anexo a la presente carta encontrará:

- la información sobre el cálculo de la paridad de la fusión,
- una tabla comparativa de los elementos modificados.

Reciba un cordial saludo.

ANEXO 1 – Información sobre el cálculo de la paridad de la fusión

El número de participaciones que se atribuirá se calculará, bajo el control del auditor de cuentas, del modo siguiente:

$$\text{Número de participaciones del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente} = \frac{\text{Valor de la participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido}}{\text{Valor de la participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente}}$$

Ejemplo:

Ejemplo en cifras que toma como hipótesis una operación de fusión por absorción efectuada sobre la base de los valores liquidativos de «Candriam Diversified Futures» (Fondo de Inversión Colectiva Absorbente) y de «Candriam Global Alpha» (Fondo de Inversión Colectiva Absorbido) de fecha 13/04/2021.

Cabe recordar que todas las participaciones de Candriam Diversified Futures se expresarán hasta la cienmilésima de participación a partir del 17 de mayo de 2021. Las simulaciones que figuran a continuación no tienen en cuenta dicha expresión de los decimales.

	Fondo de Inversión Colectiva Absorbido	Fondo de Inversión Colectiva Absorbente
Denominación del fondo	Candriam Global Alpha	Candriam Diversified Futures
Participación ISIN	Classique FR0010931618	Classique FR0010794792
Valor de la participación en euros	1.057,22	11.422,70
Número de participaciones	444,850	140,68
Paridad de canje	0,093	1,000
1 participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente corresponde a 93 milésimas de participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido		

Participación ISIN	I de capitalización	I de capitalización
	FR0010931717	FR0010813105
Valor de la participación en euros	1.162,82	11.964,45
Número de participaciones	19.645,76	5.322,986
Paridad de canje	0,097	1,000
1 participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente corresponde a 97 milésimas de participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido		

Participación ISIN	N de capitalización	N de capitalización
	FR0010931626	FR0013202835
Valor de la participación en euros	1.155,25	150,00
Número de participaciones	131,8570	0
Paridad de canje	7,702	1,000
1 participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbente corresponde 7 participaciones y 702 milésimas de participación del Fondo de Inversión Colectiva Absorbido		

ANEXO 2 – Comisiones

Fondo de Inversión Colectiva Absorbido					Fondo de Inversión Colectiva Absorbente				
Candriam Global Alpha					Candriam Diversified Futures				
Participación	Comisiones de gestión máx.	Gastos de entrada	Gastos de salida	Comisión de rentabilidad (*)	Participación	Comisiones de gestión máx.	Gastos de entrada	Gastos de salida	Comisión de rentabilidad (*)
Classique	1,50%	2%	2%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado	Classique	1,70%	1%	1%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado
I	1,00%	2%	2%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado	I	1,20%	1%	1%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado
N	2,00%	2%	2%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado	N	2,00%	1%	1%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado
R	1,00%	2%	2%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado	R	1,20%	1%	1%	20% de la rentabilidad superior al EONIA capitalizado

(*) En la sección [Gastos y comisiones] del folleto encontrará información sobre la metodología aplicada para calcular las comisiones de rentabilidad.

ANEXO 3 – Política y estrategia de inversión

	Fondo de Inversión Colectiva Absorbido	Fondo de Inversión Colectiva Absorbente
CARACTERÍSTICAS DEL OICVM	Candriam Global Alpha	Candriam Diversified Futures
Objetivo de gestión	En el plazo de inversión recomendado y en el marco de su gestión discrecional basada en señales cuantitativas (denominada «Quantamental»), el fondo pretende generar una rentabilidad superior al EONIA capitalizado y, por lo que respecta a las participaciones denominadas en USD, una rentabilidad superior al índice EFRF capitalizado.	En el plazo de inversión recomendado y en el marco de su gestión sistemática, el fondo tiene por objetivo generar una rentabilidad absoluta superior al EONIA capitalizado y, por lo que respecta a las participaciones denominadas en USD, una rentabilidad superior al índice EFRF, independiente de la evolución de los mercados internacionales de renta variable, de renta fija, de divisas y de volatilidad, para lo cual invierte en los principales activos negociados y emplea estrategias cuantitativas sistemáticas, con un objetivo de volatilidad anualizado inferior al 12% en condiciones normales de mercado.
Estrategia de inversión	<p>Las estrategias de gestión aplicadas tratan de generar una rentabilidad superior independientemente del entorno del mercado, especialmente mediante posiciones de arbitraje y posiciones de compra o venta.</p> <p>Por consiguiente, la cartera aplica una gestión dinámica que consiste en identificar fuentes potenciales de rendimiento, en diferentes clases de activos y regiones geográficas, y en exponer, en determinados momentos, el fondo a dichas fuentes.</p> <p>Dicho rendimiento se corresponde a la rentabilidad media por encima del tipo sin riesgo que un inversor puede exigir de una inversión en una estrategia determinada.</p> <p>Esas fuentes de rendimiento son de dos tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias de exposición a la compra, principalmente en índices o instrumentos de referencia de mercado; y - estrategias de arbitrajes, en una clase de activos determinada, cuyo objetivo es sacar partido de desequilibrios macroeconómicos y financieros y de las primas de plazo. <p>El fondo puede utilizar instrumentos derivados (permutas, contratos a plazo, futuros, etc.), asociados especialmente a los riesgos cambiarios, de la renta variable, de los tipos de interés, de los diferenciales de crédito y de volatilidad, negociados en mercados regulados o extrabursátiles franceses y extranjeros. También puede recurrir a contratos de permuta de rendimiento global («Total Return Swap»).</p> <p>Los derivados se emplean con fines de exposición, de cobertura o de arbitraje.</p>	<p>La gestión de la cartera se articula en torno a una estrategia dinámica y a una estrategia prudente del fondo de cartera mediante obligaciones e instrumentos del mercado monetario.</p> <p>La estrategia dinámica se aplica mediante estrategias sistemáticas que se fundamentan en modelos cuantitativos que permiten dar señales de compra o de venta de los activos. Actualmente, se aplican tres estrategias poco relacionadas entre sí:</p> <ul style="list-style-type: none"> * por una parte, la estrategia principal, denominada «de seguimiento de tendencia», que se basa en análisis estadísticos y técnicos cuya finalidad consiste en determinar las mejores tendencias de mercado con independencia de las previsiones sobre dichos mercados; * por otra parte, una estrategia contrariante que actúa contra las principales tendencias sacando partido de los excesos tanto al alza como a la baja de los mercados; * y, para terminar, un modelo de reconocimiento de forma que se basa en un análisis estadístico a corto plazo cuyo objetivo radica en determinar si las fluctuaciones recientes de los mercados ya se han producido con anterioridad. La gestión abre posiciones si en el pasado ese comportamiento se ha revelado rentable. <p>Esta clase es objeto de una técnica de cobertura sistemática del riesgo de cambio mediante productos derivados.</p> <p>El equipo de gestión puede utilizar productos derivados como futuros, opciones, divisas a</p>

		plazo y, especialmente en las categorías de mercados de renta fija, deuda pública, índices bursátiles, divisas, etc. También se pueden emplear contratos de permuta de rendimiento total («Total Return Swap») u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características. Los derivados se emplean con fines de exposición (compradora o vendedora), de cobertura o de arbitraje.
Duración de inversión recomendada	3 años	3 años
Perfil del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de pérdida del capital - Riesgo vinculado a la renta variable - Riesgo de tipos - Riesgo de crédito - Riesgo de tipo de cambio - Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados - Riesgo vinculado a la gestión discrecional y a la estrategia de arbitraje - Riesgo vinculado a la volatilidad - Riesgo vinculado a los países emergentes - Riesgo de contraparte - Riesgo de liquidez - Riesgo de apalancamiento - Riesgo de entrega - Riesgo operativo - Riesgo jurídico - Riesgo de conservación - Riesgo de conflictos de intereses - Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de pérdida del capital - Riesgo vinculado a la renta variable - Riesgo de tipos - Riesgo de tipo de cambio - Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados - Riesgo de modelo - Riesgo vinculado a la gestión discrecional y a la estrategia de arbitraje - Riesgo vinculado a la volatilidad - Riesgo vinculado a los países emergentes - Riesgo de apalancamiento - Riesgo de contraparte - Riesgo de crédito - Riesgo de entrega - Riesgo operativo - Riesgo jurídico - Riesgo de conservación - Riesgo de conflictos de intereses - Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice
ISRR	5	7